

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND  
HANDLING CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 31 de marzo de 2014, a las diez horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. La Prensa 2017 y Nicolás López, se reúnen los socios de **SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CÍA.LTDA.**, con la presencia de los señores socios: JUAN ABEL ECHEVERRÍA AMORES, propietario de ciento ochenta participaciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital social ; la señora **MARY FERNANDA MOLINA VERA**, propietaria de ciento doce participaciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el veinte y ocho por ciento (28%) del capital social, , el señor **PABLO IVAN CANTOS ALARCÓN**, propietario de ciento ocho participaciones con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el veinte y siete por ciento (27%) del capital social.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia del señor Juan Abel Echeverría Amores y actuando como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Walter Giovanny De La Rosa Moreira.

El señor Presidente da la bienvenida a los señores socios concurrentes y previo informe del señor Secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Al efecto el señor Presidente pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. El señor Secretario da lectura al orden del día en el que consta el siguiente punto:

**1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.**

**1.1 Revisión de los siguientes ajustes realizados para cierre del año 2013**

- 1.1.1 Sustitutiva de noviembre y diciembre del formulario 103 para cuadrar valores de sueldos empleados cambiados.**
- 1.1.2 Cuadre de la cuenta de crédito tributario según formulario 104.**
- 1.1.3 Cierre de las cuentas de IVA de activo y pasivo.**
- 1.1.4 Reversar la provisión de la cuenta de vacaciones.**
- 1.1.5 Registrar depreciaciones del mes de diciembre.**
- 1.1.6 Cambio en el registro del gasto seguro con amortización de seguros pre pagados.**
- 1.1.7 Detalle de Propiedad planta y equipo (Activos fijos).**
- 1.1.8 Reclasificación de la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones.**
- 1.1.9 Cambio de la nómina de accionistas en el patrimonio.**
- 1.1.10 Registro de la pérdida de ejercicios años anteriores al patrimonio.**
- 1.1.11 Registro de la provisión por desahucio y jubilación (según el informe actuarial)**

**2.- Informe de la Gerencia General.**



**3.- Aprobación del Presupuesto 2014.**

**4.- Elaboración de Reglamento Interno**

**5.- Elaboración de Reglamento de Seguridad y Salud**

**6.- Aprobación de Horarios especiales Ministerio de Relaciones Laborales.**

**7.- Informe Operaciones**

Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo:

**1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.**

**1.1 Revisión de los siguientes ajustes realizados para cierre del año 2013**

- 1.1.1 Sustitutiva de noviembre y diciembre del formulario 103 para cuadrar valores de sueldos empleados cambiados.**
- 1.1.2 Cuadre de la cuenta de crédito tributario según formulario 104.**
- 1.1.3 Cierre de las cuentas de IVA de activo y pasivo.**
- 1.1.4 Reversar la provisión de la cuenta de vacaciones.**
- 1.1.5 Registrar depreciaciones del mes de diciembre.**
- 1.1.6 Cambio en el registro del gasto seguro con amortización de seguros prepagados.**
- 1.1.7 Detalle de Propiedad planta y equipo (Activos fijos).**
- 1.1.8 Reclasificación de la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones.**
- 1.1.9 Cambio de la nómina de accionistas en el patrimonio.**
- 1.1.10 Registro de la pérdida de ejercicios años anteriores al patrimonio.**
- 1.1.11 Registro de la provisión por desahucio y jubilación (según el informe actuarial)**

Como conclusiones y puntos adicionales se menciona lo siguiente:

- 1. No se repartirán dividendos del 2013 a los socios.
- 2. Se solicitará devolución de retenciones en la fuente al SRI por un valor de 8996.30
- 3. Se realizará revisión de los contratos de trabajo de todos los empleados de la empresa
- 4. El Sr. Juan Abel Echeverría emitirá una factura por un valor de 7900 usd para cobrar el giro de Multimodal Transport Associates (MTA) que realizó a la empresa.
- 6. El valor de cuentas por pagar diversas relacionadas se mantiene de la siguiente manera:

- Préstamo del Sr. Juan Abel Echeverría 2000 usd.
- Préstamo del Sr. Pablo Cantos 8000 usd.
- Préstamo de la Sra. Mary Fernanda Molina 1900 usd.

- 7. En el transcurso del año se realizará aumento de capital de la CIA, el monto se definirá en la Junta de Socios respectiva.

Los socios aceptan por unanimidad el informe contable y los balances del año 2013, los mismos que son aprobados y se adjuntan como documentos habilitantes de esta acta.

**2.- Informe de la Gerencia General.**

MM

El señor Giovanny De La Rosa, Gerente General, presenta su informe sobre el trabajo realizado durante el año 2013, el mismo que es aprobado por la Junta de socios, y se adjunta como documento habilitante de la misma.

### **3.- Aprobación del Presupuesto 2014.**

El Gerente General menciona presenta el presupuesto para el año 2014, documento que se adjunta como habilitante e inherente de esta acta. Se deja constancia de que este presupuesto puede variar en razón del objeto social de la Compañía.

### **4.- Elaboración de Reglamento Interno**

El Gerente General, menciona que para cumplir con la legislación vigente en materia laboral, se hace imprescindible someter a aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales, el Reglamento Interno de Trabajo. Los socios aprueban este punto por unanimidad y autorizan al Gerente General la realización de los trámites necesarios para cumplir con este punto.

### **5.- Elaboración de Reglamento de Seguridad y Salud**

El Gerente General, menciona que para cumplir con la legislación vigente en materia laboral, se hace imprescindible someter a aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales, el Reglamento de higiene y seguridad. Los socios aprueban este punto por unanimidad y autorizan al Gerente General la realización de los trámites necesarios para cumplir con este punto, sobre todo, la contratación del técnico profesional que debe realizar el reglamento de higiene y seguridad y su implementación.

### **6.- Aprobación de Horarios especiales Ministerio de Relaciones Laborales.**

El Gerente General, menciona que para cumplir con la legislación vigente en materia laboral, se hace imprescindible someter a aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales, los horarios especiales en los que se desempeñan las actividades de la empresa, por parte de los trabajadores. Los socios aprueban este punto por unanimidad y autorizan al Gerente General la realización de los trámites necesarios para cumplir con este punto.

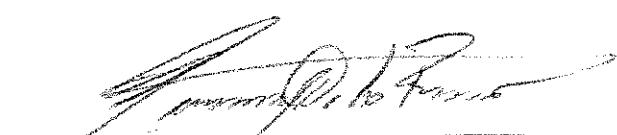
### **7.- Informe Operaciones**

Para emitir el informe de operaciones, se concede la palabra al señor Pablo Cantos Alarcón, el mismo que de forma detallada explica el trabajo desempeñado en el área de operaciones durante el año 2013. Los socios discuten este punto y por unanimidad lo aceptan y solicitan que se adjunte el informe como documento habilitante de esta acta.

No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 13H00 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.



Juan Abel Echeverría Amores  
Presidente Ejecutivo



Walter Giovanny De La Rosa Moreira  
Gerente General



**Mary Fernanda Molina Vera**

**Socia**



**Pablo Iván Cantos Alarcón**

**Socio**